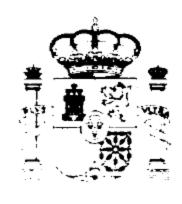


10/2001 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA DIECISÉIS DE MARZO DE DOS MIL UNO



# 10/2001 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA DIECISÉIS DE MARZO DE DOS MIL UNO.

#### Excelentísimos Señores:

DON JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

Presidente del Gobierno

**DON MARIANO RAJOY BREY** 

Vicepresidente Primero del Gobierno y

Ministro del Interior

DON RODRIGO DE RATO Y

**FIGAREDO** 

Vicepresidente Segundo del Gobierno

para Asuntos Económicos y Ministro

de Economía

DON ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

Ministro de Justicia

DON FEDERICO TRILLO-

FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

Ministro de Defensa

DON CRISTÓBAL MONTORO

**ROMERO** 

Ministro de Hacienda

DON FRANCISCO ÁLVAREZ-CASCOS

**FERNÁNDEZ** 

Ministro de Fomento

DOÑA PILAR DEL CASTILLO VERA

Ministra de Educación, Cultura y

Deporte

DON JUAN CARLOS APARICIO PÉREZ

Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

DON MIGUEL ARIAS CAÑETE

Ministro de Agricultura, Pesca y

Alimentación

DOÑA CELIA VILLALOBOS TALERO

Ministra de Sanidad y Consumo

DON JAIME MATAS I PALOU

Ministro de Medio Ambiente

DON PÍO CABANILLAS ALONSO

Ministro Portavoz del Gobierno

DON JUAN JOSÉ LUCAS GIMÉNEZ

Ministro de la Presidencia y Secretario

del Consejo de Ministros



En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día dieciséis de marzo de dos mil uno, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don José María Aznar López, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidentes y Ministros que se relacionan.

No asisten a la reunión los Ministros de Asuntos Exteriores, de Administraciones Públicas y la Ministra de Ciencia y Tecnología.

## **ASUNTOS DE PERSONAL**

## NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ALTOS CARGOS

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

# Ministerio de Defensa

#### **Reales Decretos:**

- Por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de Brigada Don Ángel Vieira de la Iglesia.
- 2) Por el que se dispone el cese del General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar Don Agustín Corrales Elizondo como Asesor Jurídico General de la Defensa.
- 3) Por el que se dispone el cese del General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar Don Antonio Mozo Seoane como Auditor Presidente del Tribunal Militar Central.
- 4) Por el que se nombra Asesor Jurídico General de la Defensa al General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar Don Antonio Mozo Seoane.

## Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

**Real Decreto** por el que se nombra Director General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social a Don Carlos María Font Blasco.

## Ministerio de la Presidencia

Real Decreto por el que se nombra Director del Gabinete del Ministro de la Presidencia a Don Agustín Latorre Millán.



# Ministerio de Economía

#### **Reales Decretos:**

- 1) Por el que se dispone el cese de Don Antonio Castañeda Boniche como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.
- Por el que se dispone el cese de Don José Hernández Delgado como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.
- 3) Por el que se renueva el mandato como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia de Don Miguel Comenge Puig.
- 4) Por el que se renueva el mandato como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia de Don Julio Pascual y Vicente.

#### REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

#### DE CARÁCTER GENERAL

# Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

**Real-Decreto** por el que se crea el guión y el estandarte de su Alteza Real el Príncipe de Asturias, y se modifica el Reglamento de Banderas y Estandartes, Guiones, Insignias y Distintivos, aprobado por Real Decreto 1511/1977, de 21 de enero -Propuesto por los Ministros de la Presidencia y de Defensa-.

#### Ministerio de Asuntos Exteriores

**Real Decreto** sobre competencias, funciones, composición y organización del Consejo de Cooperación al Desarrollo.



## Ministerio de Justicia

**Real Decreto** por el que se establece la separación de Juzgados de Primera Instancia y Juzgados de Instrucción en los partidos judiciales de Almería, Huelva y Castellón de la Plana.

## Ministerio de Hacienda

Real Decreto por el que se modifican determinados artículos del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades en materia de deducción por inversiones destinadas a la protección del medio ambiente.

## Ministerio de Administraciones Públicas

**Real Decreto** por el que se cambia de denominación a ciertos Cuerpos y Escalas de la Administración General del Estado.

## Ministerio de Sanidad y Consumo

**Real Decreto** por el que se regula la doble exposición del precio de especialidades farmacéuticas y de efectos y accesorios, en pesetas y euros.

## Ministerio de Economía

#### **Reales Decretos:**

- Por el que se reduce el contenido de azufre de determinados combustibles líquidos.
- 2) Por el que se modifican el Real Decreto 1037/1990, de 27 de julio, y el Real Decreto 1036/1990, de 27 de julio, en lo relativo a la composición del Consejo Superior de Estadística y del Comité Interterritorial de Estadística, respectivamente.



#### **CONDECORACIONES**

## Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

**Real Decreto** por el que se concede, a título póstumo, la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a Don Ignasi de Solà-Morales i Rubió.

## Ministerio de la Presidencia

Real Decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a las personas que se citan.

#### **INDULTOS**

## Ministerio de Justicia

Reales Decretos: 1) a 5) Por los que se conceden los indultos solicitados por Don Antonio Belda Marco; Don Alfonso Cascales Belda; Don José Manuel Cepeda Ojeda; Don Francisco Navarro Gómez y Don Manuel Puerto Ramírez.

#### **OTROS REALES DECRETOS**

## Ministerio de Justicia

Real Decreto por el que se concede el cambio de nombre y apellidos a Don Omar Mdarhri-Alaoui García-Rubio.

#### **ACUERDOS**

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes:

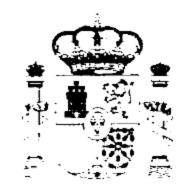


# Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

**Acuerdo** por el que se autoriza una nueva ampliación temporal de los efectivos españoles destacados en Kosovo -Propuesto por los Ministros de Defensa y de Asuntos Exteriores-.

#### Ministerio de Asuntos Exteriores

- 1) Por el que se autoriza la firma del Convenio de cooperación cultural y educativa entre el Reino de España y la República de Uzbekistán.
- 2) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Convenio entre el Reino de España y la República Helénica, para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio.
- 3) Por el que se toma conocimiento del Acuerdo administrativo para la aplicación del Convenio de Seguridad Social entre España y Ucrania.
- 4) Por el que se autoriza la firma de un convenio entre España y el Banco Interamericano de Desarrollo para la constitución de un Fondo General de Cooperación de España y la firma de un protocolo entre España y el Banco Interamericano de Desarrollo, así como su aplicación provisional.
- 5) Por el que se toma conocimiento del Acuerdo entre las autoridades competentes de España y Bélgica, sobre reembolso de los gastos por prestaciones en especie servidas con arreglo a las disposiciones de los Reglamentos CEE 1408/71 y 574/72.
- 6) Por el que se toma conocimiento del Acuerdo entre las autoridades competentes italianas y españolas, sobre la definición de los créditos recíprocos preexistentes y la fijación de un nuevo procedimiento para la simplificación y aceleración de los reembolsos de los gastos reales y a tanto alzado.
- 7) Por el que se toma conocimiento del Acuerdo entre las autoridades competentes de España y de los Países Bajos, para facilitar la liquidación de los créditos recíprocos en concepto de prestaciones de enfermedadmaternidad servidas con arreglo a las disposiciones de los Reglamentos CEE 1408/71 y 574/72.



8) Por el que se toma conocimiento del Acuerdo entre las autoridades competentes del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la autoridad competente del Reino de España, sobre el reembolso de los gastos por prestaciones en especie servidas con arreglo a las disposiciones de los Reglamentos CEE 1408/71 y 574/72.

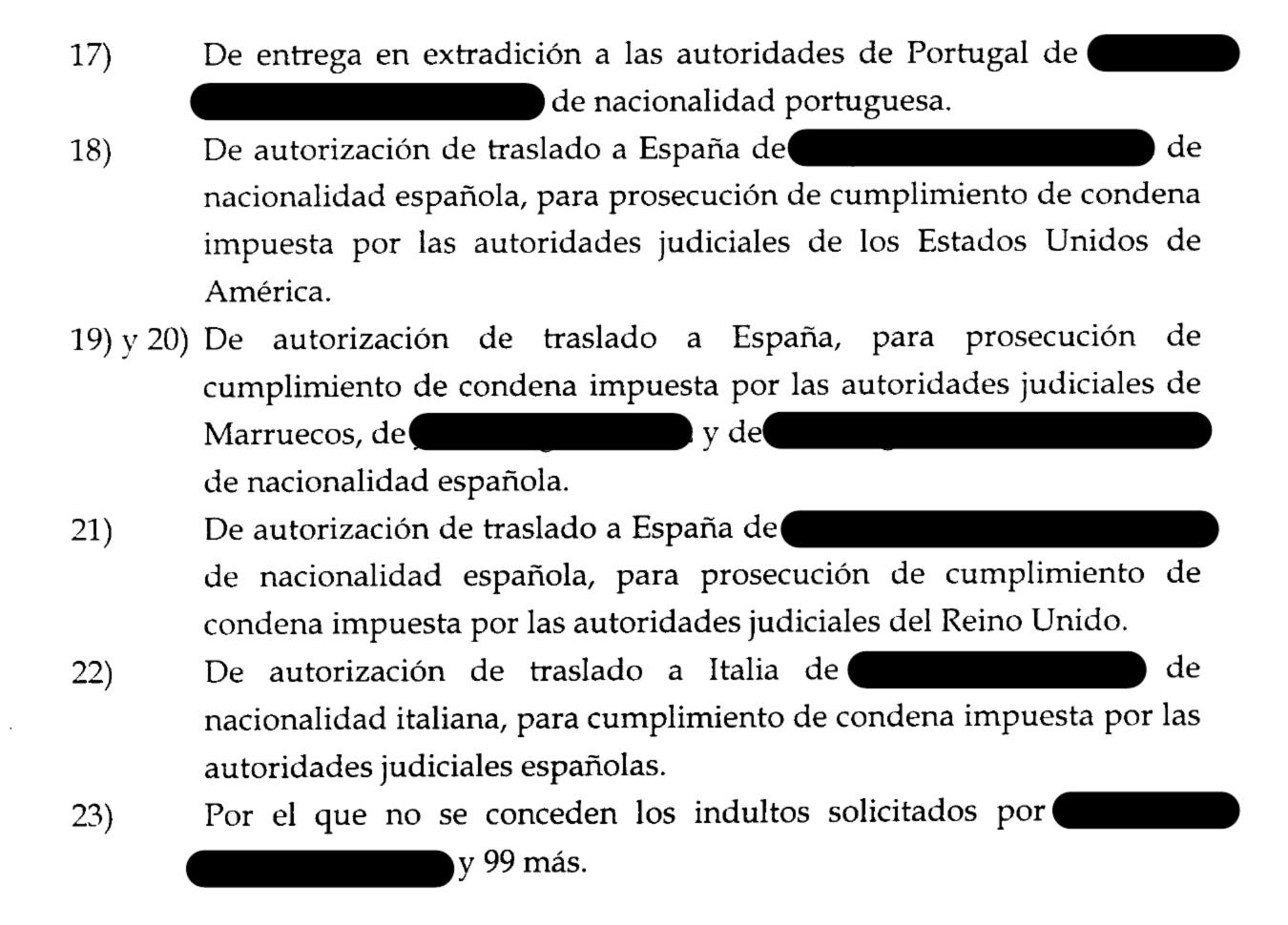
De tramitación del procedimiento de extradición pasiva de

# Ministerio de Justicia

# **Acuerdos:**

1) a 8)

|     | de nacionalidad búlgara, de y  |
|-----|--|
|     | de nacionalidad italiana, de y                                       |
|     | y de y de  |
|     | nacionalidad alemana, de (alias ), de nacionalidad                   |
|     | libanesa, y de de nacionalidad británica.                            |
| 9)  | De tramitación de expediente de ampliación de extradición activa de  |
|     | de nacionalidad española.  |
| 10) | De tramitación de expediente de trigésima ampliación de extradición  |
|     | activa de alias , de nacionalidad                                    |
|     | española.  |
| 11) | De entrega en extradición a las autoridades de Georgia de            |
|     | de nacionalidad georgiana.   |
| 12) | De entrega en extradición a las autoridades de Francia de            |
|     | de nacionalidad francesa.  |
| 13) | De entrega en extradición a las autoridades de los Estados Unidos de |
|     | América de                       |
| 14) | De entrega en extradición a las autoridades de Turquía de            |
|     | de nacionalidad turca.   |
| 15) | De entrega en extradición a las autoridades de Polonia de            |
|     | de nacionalidad polaca.  |
| 16) | De entrega en extradición a las autoridades de la República Checa de |
|     | i, de nacionalidad checa.  |



## Ministerio de Hacienda

## **Acuerdos:**

- Por el que se autoriza la suscripción de un convenio de prestación de servicios entre la Dirección General del Catastro y la entidad pública empresarial Correos y Telégrafos, para notificación de valores catastrales.

## Ministerio del Interior

#### **Acuerdos:**

1) Por el que se autoriza a la Jefatura Central de Tráfico para suscribir un convenio de colaboración con la Diputación Provincial de Ávila, para la



realización y financiación de las obras e instalaciones necesarias para la mejora de la seguridad vial en la red de carreteras dependientes de la Diputación Provincial.

- 2) Por el que se autoriza a la Jefatura Central de Tráfico para suscribir un convenio de colaboración con la Diputación Provincial de Badajoz, para la realización y financiación de las obras e instalaciones necesarias para la mejora de la seguridad vial en la red de carreteras dependientes de la Diputación Provincial.
- 3) Por el que se autoriza a la Jefatura Central de Tráfico para suscribir un convenio de colaboración con la Diputación Provincial de Burgos, para la realización y financiación de las obras e instalaciones necesarias para la mejora de la seguridad vial en la red de carreteras dependientes de la Diputación Provincial.
- 4) Por el que se autoriza a la Jefatura Central de Tráfico para suscribir un convenio de colaboración con la Diputación Provincial de Ourense, para la realización y financiación de las obras e instalaciones necesarias para la mejora de la seguridad vial en la red de carreteras dependientes de la Diputación Provincial.
- 5) Por el que se autoriza a la Jefatura Central de Tráfico para suscribir un convenio de colaboración con la Diputación Provincial de Pontevedra, para la realización y financiación de las obras e instalaciones necesarias para la mejora de la seguridad vial en la red de carreteras dependientes de la Diputación Provincial.
- 6) Por el que se autoriza a la Jefatura Central de Tráfico para suscribir un convenio de colaboración con la Diputación Provincial de Segovia, para la realización y financiación de las obras e instalaciones necesarias para la mejora de la seguridad vial en la red de carreteras dependientes de la Diputación Provincial.
- 7) Por el que se autoriza a la Jefatura Central de Tráfico para suscribir un convenio de colaboración con la Diputación Provincial de Soria, para la realización y financiación de las obras e instalaciones necesarias para la mejora de la seguridad vial en la red de carreteras dependientes de la Diputación Provincial.

3

8) Por el que se autoriza a la Jefatura Central de Tráfico para suscribir un convenio de colaboración con la Diputación Provincial de Valladolid, para la realización y financiación de las obras e instalaciones necesarias para la mejora de la seguridad vial en la red de carreteras dependientes de la Diputación Provincial.

# Ministerio de Fomento

- 1) Por el que se autoriza la celebración del contrato "Proyecto de construcción de la línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa, estación Zaragoza-Delicias, segunda fase", con presupuesto estimado de 13.950.195.863 pesetas (83.842.365, 72 euros), Zaragoza.
- 2) Por el que se autoriza la celebración del contrato "Proyecto de construcción de plataforma línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa, tramo: Lleida-Martorell, subtramo: Subirats-Gelida, (subtramo XI-B)", longitud: 3'7 Km., con presupuesto estimado de 4.627.485.080 pesetas (27.811.745, 46 euros), Barcelona.
- 3) Por el que se autoriza la celebración del contrato "Proyecto de construcción de plataforma línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa, tramo: Lleida-Martorell, subtramo: Avinyonet del Penedés-Sant Sadurní D'Anoia, (subtramo X-B)", longitud: 6,3 Km., con presupuesto estimado de 6.447.120.655 pesetas (38.747.975, 52 euros), Barcelona.
- 4) Por el que se autoriza la celebración del contrato "Proyecto de construcción de plataforma línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa, tramo: Lleida-Martorell, subtramo: L'Arboc-Olérdola, (subtramo IX-C)", longitud: 6,2 Km., con presupuesto estimado de 7.119.011.686 pesetas (42.786.121,94 euros), Tarragona y Barcelona.
- 5) Por el que se toma razón de las obras de emergencia, por importe de 500.128.200 pesetas (3.005.831,01 euros), de: "Pozos para abastecer de agua a Ribadesella, desmonte en la media ladera de Torre y medidas especiales en los túneles de El Fabar y Tezangos", en el término municipal de Ribadesella, Asturias.



- 6) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia, por importe de 500.806.800 pesetas (3.009.909,48 euros), de "Deslizamiento en la boca sur del túnel de Fabares y actuaciones extraordinarias en las anhidritas de dicho túnel", en el término municipal de Sariego, Asturias.
- 7) Por el que se desestima la revisión de oficio solicitada por el del convenio de colaboración suscrito el 21 de enero de 1998 entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en materia de carreteras.
- 8) Por el que se autoriza a RENFE para proceder al levantamiento de las vías e instalaciones anejas al tramo de la red ferroviaria Puerto de Santa María-Rota, cerrado al tráfico.

## Ministerio de Administraciones Públicas

- 1) Por el que no se estima fundado el requerimiento de incompetencia formulado por el Consejo Ejecutivo de la Generalidad de Cataluña, en relación con el convenio de colaboración entre la Administración General del Estado, la Generalidad de Cataluña y las Universidades de Barcelona, Autónoma de Barcelona, Politécnica de Cataluña, Pompeu Fabra, Girona, Lleida, Rovira i Virgili, para la consecución del equilibrio presupuestario y la contención del endeudamiento de las Universidades.
- 2) Por el que se autoriza a Don Rafael Catalá Polo, Subsecretario del Ministerio de Hacienda, para participar en el Consejo de Administración del Comité Ejecutivo del Consorcio de la Zona Franca de Barcelona, sin que perciba, por ello, cantidad alguna.
- Por el que se modifica la adscripción de determinados Cuerpos y Escalas de funcionarios de los distintos Departamentos ministeriales.



## Ministerio de Medio Ambiente

#### **Acuerdos:**

- Por el que se autoriza la celebración del contrato de las obras "Proyecto de defensa contra avenidas del arroyo Albarregas", términos municipales de Mérida y Trujillanos, Badajoz.
- 2) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para reparación urgente de los daños producidos por el temporal de lluvias en los trasvases del embalse de La Viñuela, términos municipales de Canillas de Aceituno, Alcaucín, La Viñuela, Riogordo y Comares, Málaga.
- 3) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para reparación de daños por el temporal de lluvias en los trasvases Guadalmansa-Guadalmina-Guadaiza-Verde, términos municipales de Benahavis e Istán, Málaga.
- 4) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para reparación de cauces y estabilización de márgenes en la cuenca del río Matarraña, en el término municipal de Maella, Zaragoza.

## Ministerio de Economía

- Por el que se aprueba la concesión de un crédito por importe de 27.400.000 dólares USA a la República de Kazakhstan para financiar el suministro de trenes, con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo.
- 2) Por el que se aprueba el pago de 55.775.640 euros, correspondientes a la contribución española durante el año 2001 a la Asociación Internacional de Fomento, con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo.
- 3) Por el que se aprueba la contribución española de 16.639.000 pesetas al Fondo Fiduciario para la Cooperación Técnica de la Organización Mundial de Comercio.



#### **INFORMES**

Los Ministros que a continuación se relacionan presentan al Consejo los informes siguientes:

# Ministro de la Presidencia

El Ministro de la Presidencia informa sobre la actividad parlamentaria y sobre asuntos propios.

# Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro del Interior

El Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro del Interior informa sobre asuntos propios del Departamento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el Vº Bº del Presidente.

V° B°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

pri beni a ba

Juan José Lucas Giménez

EL MINISTRO SECRETARIO,

José María Aznar López